

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
SECRETARÍA – ESTADO No. 113 DE 2015**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-31-007-2013-00289-00	NYR	AMPARO CENaida CASTILLO MARTÍNEZ	NACIÓN- INCORA-MINISTERIO DE AGRICULTURA-FONDO DE PASIVOS SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	17-09-2015	1	149	– FIJA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.
2	70001-33-31-007-2014-00168-00	RD	EUGENIO RAMÓN	UNIDAD DE REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMA UARIV	17-09-2015	1	98	FIJA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL- SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA- RECONOCE PODER.
3	70001-33-33-007-2015-00079-00	EJECUTIVO	CAPRECOM	MUNICIPIO DE GALERAS	17-09-2015	1	67-70	ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO- RECONOCE PERSONERÍA.
4	70001-33-33-007-2015-00142-00	RD	FELIPE NERIS AGRESOTH VALERO Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO- MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL-POLICÍA NACIONAL-INFANTERÍA DE MARINA-DPS- UARIV- DEPARTAMENTO DE SUCRE	17-09-2015	6	1145- 1146	INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDEN 10 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PROVIDENCIA.
5	70001-33-33-007-2015-00184-00	TUTELA	NAILETH VERGARA ARIZA	NUEVA EPS	17-09-2015	1	87	CONCEDE RECURSO IMPUGNACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE- REMÍTASE AL SUPERIOR.
6	70001-33-33-007-2015-00185-00	NYR	VICTOR MANUEL CASTRO CASTRO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS CREMIL	17-09-2015	1	53	SE ADMITE LA DEMANDA – ORDENA PAGO DE GASTOS – ORDENA NOTIFICAR- RECONOCE PERSONERÍA
7	70001-33-33-007-2015-00187-00	RD	YINA MARCELA HOYOS AGUAS	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - UNIDAD DE ATENCIÓN DE VICTIMAS UARIV	17-09-2015	1	41	SE ADMITE LA DEMANDA – ORDENA PAGO DE GASTOS – ORDENA NOTIFICAR- RECONOCE PERSONERÍA
8	70001-33-33-007-2015-00188-00	NYR	NARCIZA EMILIA GÓMEZ BALETA	COLPENSIONES	17-09-2015	1	84	INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDEN 10 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PROVIDENCIA.
9	70001-33-33-007-2015-00192-00	NYR	ELDA CRISTINA GARRIDO VERGARA	COLPENSIONES	17-09-2015	1	50	INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDEN 10 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS INDICADOS EN LA PROVIDENCIA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA

**ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH  
SECRETARIO (E)**